

BASES DEL CAMPEONATO

* CATEGORIAS CONVOCADAS.

Veteranos: Nacidos en 1975 y anteriores.

(Se podrá autorizar la inscripción de 1 jugador del años 1976 si el equipo trae un nº de inscritos igual o inferior a 7)

1.- Las reglas de juego serán las correspondientes al Reglamento de la Federación de Fútbol.

Se establecen las siguientes modificaciones a dicho Reglamento dado el carácter social e interno del Campeonato:

- Cada equipo se compone de 15 jugadores que se podrán inscribir en el acta del partido.

- El número de cambios en partido será libre.

- Los encuentros se jugarán preferentemente los domingos por la mañana.

- La duración del partido será de 2 tiempos de 25 minutos cada uno a "reloj corrido. Se parará el reloj en los tiempos muertos (45") (1 por equipo en cada parte). El último minuto de la 2ª parte será a reloj parado.

2.- Podrán participar aquellos abonados de Instalaciones Deportivas Municipales o paguen la cuota específica del Campeonato (11,00 € + Seguro)

3.- El tiempo de espera para comenzar los partidos será de 10 minutos. Transcurrido ese tiempo si está de acuerdo el equipo no infractor podrá jugarse el encuentro pero con una duración equivalente al período que reste hasta el comienzo del siguiente encuentro u hora en que debería terminar el mismo.

4.- El sistema de competición: A desarrollar en la reunión de equipos inscritos.

5.- A cada equipo se le dará una relación de los jugadores participantes En el momento de la inscripción es necesario:

en el Campeonato (se ruega escriban los nombres de los jugadores a máquina o con letras mayúsculas).

Sólo se tramitarán las relaciones en las que figura el nº de abonado o de recibo si paga cuota específico. Este apartado se registrá por las Normas Disciplinarias de los Ctos. Internos.

6.- A los árbitros se les concede la máxima autoridad y sus decisiones serán inapelables.

7.- Los árbitros reflejarán en el acta las incidencias notables que se produzcan. Dará una copia del acta a cada equipo.

8.- Todos los jugadores estarán acogidos al Seguro obligatorio de accidentes deportivos suscrito por el Ayuntamiento de Ejea, abonando el importe correspondiente

COMITE DE SEGUIMIENTO DEL CAMPEONATO

Habrá un Comité encargado del seguimiento del Campeonato y su disciplina

Funciones:

Las competencias según las Normas Disciplinarias de los Campeonatos Internos.

LOS GASTOS OCASIONADOS POR LOS ARBITRAJES SERAN SUFRAGADOS POR LOS EQUIPOS.

INSCRIPCION:

A realizar en la Oficina de Deportes del M.I. Ayuntamiento en horario de 9 a 14 horas. Hasta el 30 de octubre de 2009

- Hoja de inscripción del equipo.
- Derechos de inscripción: 20 € por equipo .
- Fianza.- 57 euros por equipo

Antes del comienzo del Campeonato:

- Relación de jugadores: IMPRESCINDIBLE PONER EL NUMERO DE ABONADO o Nº DE RECIBO. No se recogerán las relaciones que no estén completas con el número.

Entregar estas relaciones en el Polideportivo Municipal o en el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento.

INSCRIPCIONES DE EQUIPOS HASTA EL 30 de octubre 2009